

Reflexiones sobre el territorio (espacio) desde la filosofía andina y el pensamiento complejo

Javier Adolfo López Terrazas

Universidad Mayor de San Simón • Cochabamba • Bolivia
jadlope@gmail.com

Resumen

El presente ensayo es una revisión documental cuyo objetivo es reflexionar la relación a nivel de hibridez intelectual de tres conceptos fundamentales en la filosofía "Andina" (pensamiento endógeno) y la filosofía y/o ciencia contemporánea (pensamiento exógeno u "Occidental"), en este último caso, relacionado con el pensamiento sistémico de la complejidad. La importancia temática reside en su correspondencia directa con la investigación y la planificación del desarrollo territorial. El escrito enfatiza la complementariedad de conocimientos producidos en diferentes espacios y tiempos, ya que el territorio es transtemporal y transescalar; asimismo, resalta la necesidad de construir nuevo conocimiento teórico y práctico para abordar los problemas locales. En concreto, establece que las nociones de dualidad andina y dialéctica (Friedrich Hegel) son útiles para

comprender los fenómenos urbanos y territoriales, caracterizados por ser contradictorios, dinámicos y cambiantes; asimismo, que la concepción trivalente andina implica una lógica de observación integral del territorio a través de la interrelación de personas-naturaleza-soporte material, esta visión es concurrente con la propuesta de la trialectica espacial (Henri Lefebvre y Pierre Lévy) y; finalmente, la tetraléctica organizacional andina, que involucra cuatro ordenamientos (territorial, productivo, cultural y sociopolítico), es complementaria a los modelos de cuaternidad espacial y gestión de la complejidad (Martín Heidegger y Dave Snowden). En síntesis, se invita al lector a considerar la diversidad conceptual, la complejidad y la interacción entre diferentes elementos en la comprensión y planificación de los fenómenos territoriales contemporáneos.

Palabras clave: Filosofía andina, complejidad, hibridez, territorio, planificación.

Abstract

This essay is a documentary review whose objective is to reflect on the relationship at an intellectual hybrid level between three fundamental concepts in "Andean" philosophy (endogenous thinking) and contemporary philosophy and/or science (exogenous or "Western" thinking), in the latter case, related to the systemic thinking of complexity. The thematic importance lies in its direct correspondence with research and territorial development planning. The paper emphasizes the complementarity of knowledge produced in different spaces and times, since the territory is trans-temporal and trans-scalar; it also highlights the need to build new theoretical and practical knowledge to address local territorial phenomena. Specifically, it establishes that the notions of Andean duality and dialectic (Friedrich Hegel) are useful for understanding urban and territorial phenomena, characterized by being contradictory,

dynamic and changing; likewise, that the Andean trivalent conception implies a logic of integral observation of the territory through the interrelation of people-nature-material support, this vision is in line with the trialectics of spatiality proposal (Henri Lefebvre and Pierre Lévy) and; finally, the Andean organizational tetralectics, which involves four orders (territorial, productive, cultural and socio-political), is complementary to the models of spatial quaternary and complexity management (Martin Heidegger and Dave Snowden). In summary, we are invited to consider conceptual diversity, complexity and the interaction between different elements in the understanding and planning of contemporary territorial phenomena. In summary, the reader is invited to consider the conceptual diversity, complexity and interaction between different elements in the understanding and planning of contemporary territorial phenomena.

Keywords: Andean philosophy, complexity, hybridity, territory, planning.

Introducción

En el territorio de Bolivia desde el año 2016 está vigente un nuevo sistema de planificación denominado SPIE (Sistema de Planificación Integral del Estado), en el cual, las dimensiones de cultura, población y territorio, aparte de las tradicionales como económica, social y ambiental, han tomado importancia en el proceso de desarrollo, por lo que, es ineludible hibridar intelectualmente el conocimiento “Andino” como síntesis histórica, cultural y filosófica del territorio con el conocimiento filosófico y científico contemporáneo, llamado comúnmente “Occidental”. Esta postura permite entender que la filosofía andina aporta una perspectiva holística, relacional y cualitativa, complementaria a los modelos cuantitativos y analíticos del pensamiento Occidental. Asimismo, esta convergencia teórica abre posibilidades creativas para comprender y gestionar la complejidad territorial de manera integral e innovadora más cercana a la realidad. Ambos enfoques reconocen la complejidad, dinamismo y contradicciones inherentes al territorio como constructo social.

Corroborando lo último citado, la definición consensuada de “territorio” como fenómeno social históricamente construido, implica, según el posestructuralismo¹, cuestionar las ideas tradicionales y prácticas dominantes que anulan pensamientos alternos. Este movimiento, en donde se ubican autores como Jacques Derrida y Michel Foucault, entre otros, ha cobrado protagonismo en las ciencias sociales y humanísticas, por su crítica al carácter esencialista del pensamiento Occidental y su imposición al resto de culturas; por ello, Derrida propone la “deconstrucción” del lenguaje _idea inferida al conocimiento de los hechos sociales e históricos² -, romper posiciones privilegiadas y potenciar la diversidad y las realidades plurales. Igualmente, Foucault, es uno de los primeros en plantear que el poder y dominación se expresa y ejercita en el espacio (Gómez *et al.*, 2017, p. 43).

En el sentido de Jacques Derrida, Omar (2007) introduce en la [de]construcción de conocimientos tanto teórica como práctica, el concepto de “hibridez”, noción relacionada a la cultura y la identidad en los territorios contemporáneos que son esencialmente excluyentes y conflictivos; pues, la hibridez supone una alternativa conceptual más inclusiva e integral. Empero, es un “concepto procedimental” que tiene un énfasis analítico y perspectiva crítica, e intenta remediar las insuficiencias metodológicas, además de considerar la existencia de identidades individuales y colectivas. La hibridez en el conocimiento indica una necesidad urgente de elaborar nuevas concepciones que podrían permitir entender y negociar las experiencias y conocimientos presentes y pasados de manera innovativa en un espacio dialógico (p. 214-217).

¹ El Posestructuralismo con respecto al conocimiento y la ciencia de vanguardia, admite que más importante que generar lo que suele llamarse nuevos conocimientos, es tener la capacidad para aprovechar efectivamente los conocimientos disponibles.

² El hecho social es un concepto básico en la sociología y la antropología. Fue acuñado por Émile Durkheim en su libro *Las reglas del método sociológico* (1895). Refiere a todo pensamiento, comportamiento, forma de ver, actuar y sentir exterior a la consciencia. Está presente en un grupo social, sea respetado o no, y sea compartido o no.

Filosofía andina

Según Estermann (2006), la filosofía andina se caracteriza por su enfoque holístico y relacional. El territorio no es concebido como un conjunto de sustancias separadas, sino como una red de relaciones interdependientes. Esta concepción se refleja en la cosmovisión, que considera a la naturaleza como un todo sagrado, y en la ética, que enfatiza la reciprocidad y el equilibrio. Estermann sostiene que esta filosofía posee un potencial para contribuir a la resolución de los problemas globales contemporáneos; la filosofía andina puede ofrecer una perspectiva alternativa o complementaria a la visión Occidental del mundo, que ha llevado a la crisis ambiental y social actual.

La filosofía andina propone cuatro principios:

1) El principio de relacionalidad, concibe la realidad y el territorio no como un conjunto de sustancias separadas, sino como una red de relaciones interdependientes. Este principio está lejos de ser "lógico" e "inferencial", se trata de una relacionalidad *suigeneris*, que implica una gran variedad de formas no-lógicas en los aspectos afectivos, ecológicos, éticos, estéticos y productivos (p. 127).

2) El principio de correspondencia, también conocido como el principio entre lo macro y lo micro, sostiene que existe una comunicación entre los diferentes niveles de la realidad. Para Estermann, esta correspondencia se manifiesta en la estructura y el funcionamiento del territorio andino. La naturaleza está organizada en términos de una red de relaciones interdependientes, desde las moléculas hasta los ecosistemas. Los seres humanos también están conectados con el mundo natural a través de una red de relaciones, que incluye la familia, la comunidad y la Madre Tierra. Este principio incluye nexos relacionales de tipo cualitativo, simbólico, celebrativo, ritual y afectivo. No se trata, sin embargo, de una correlación análogo-proporcional, sino de una correlación simbólico-representativa (p. 138).

3) El principio de complementariedad, es la especificación de los principios de correspondencia y relacionalidad. Ningún "ente" y ninguna acción existe "monádicamente", sino siempre en co-existencia con su complemento específico (p. 139). Este principio sostiene que todos los seres y fenómenos de la realidad se complementan entre sí, y es la base de la armonía y el equilibrio. La complementariedad se manifiesta en todos los aspectos del territorio. La naturaleza está compuesta de elementos opuestos, pero complementarios.

4) El principio de reciprocidad, se expresa a nivel pragmático y ético: a cada acto corresponde como contribución complementaria un acto recíproco. No sólo rige las interrelaciones humanas (entre personas o grupos), sino en cada tipo de interacción, sea esta intra-humana, entre ser humano y naturaleza, o sea entre ser humano y lo divino (p. 145). Asimismo, Estermann postula que la reciprocidad se manifiesta en todos los aspectos del territorio. La naturaleza se rige por un principio de reciprocidad, en el que todos los seres y fenómenos están conectados entre sí y se benefician mutuamente. Los seres humanos también están conectados entre sí por la reciprocidad, en el que comparten recursos y conocimientos para el bien común.

Relación entre filosofía andina y pensamiento complejo

La filosofía andina y el pensamiento complejo comparten una serie de características, como la visión holística de la realidad, la importancia de la relación entre el ser humano y la naturaleza, y además, contienen una visión del mundo basada en la armonía y el equilibrio. Sin embargo, también existen algunas diferencias, por ejemplo, la filosofía andina se basa en la experiencia de los pueblos andinos, mientras que el pensamiento complejo se basa en la experiencia humana en general; igualmente, la filosofía andina destaca la importancia de la relación entre el ser humano y la naturaleza, mientras que el pensamiento complejo destaca la importancia de la relación entre los diferentes elementos de la realidad. A pesar de estas diferencias, la filosofía andina y el pensamiento complejo pueden complementarse mutuamente. La filosofía andina puede aportar al pensamiento complejo su visión holística de la realidad y su énfasis en la relación entre el ser humano y la naturaleza. Por su parte, el pensamiento complejo puede aportar a la filosofía andina su visión abierta y flexible, y su capacidad para adaptarse a los cambios. La relación entre ambos enfoques es aún incipiente, pero tiene el potencial de dar lugar a nuevas perspectivas sobre la realidad y el territorio.

Figura 08

Cuadro comparativo de la relación entre filosofía andina y pensamiento complejo.

Filosofía andina	Pensamiento complejo
Se basa en la experiencia de los pueblos andinos.	Se basa en la experiencia humana.
Considera que la realidad es holística y compleja.	Considera que la realidad es compleja y en constante cambio.
Destaca la importancia de la relación entre el ser humano y la naturaleza.	Destaca la importancia de la relación entre los diferentes elementos de la realidad.
Propone una visión del mundo basada en la armonía y el equilibrio.	Propone una visión del mundo basada en la complejidad y la diversidad.
Es una filosofía viva y dinámica.	Es una filosofía abierta y flexible.

Fuente: Elaboración propia con base en Estermann (2006) y Morín (2009)

¿Espacio o territorio?

A partir de los recientes aportes de la escuela francesa, específicamente de la Geografía, se ha aclarado el entendimiento y relación de los términos "espacio" y "territorio". En el primer caso, según Geneviève Cortes (2016), distingue tres dimensiones: 1º La dimensión morfológica del espacio (físico y material) a partir de la naturaleza, las producciones y las creaciones; 2º La dimensión social del espacio a partir de los actores con sus prácticas, aspiraciones, estrategias y valores, reglas y normas, etc., y; 3º La dimensión organizacional y reticular con los lazos y lugares (interacciones, atracción, polarización, estructuras, redes, etc.). Cortés al retomar las concepciones del geógrafo francés Roger Brunet, establece varios tipos de acción del ser humano sobre el espacio (acción productora de espacio), estas acciones corresponden a las necesidades individuales y colectivas de seguridad, comunicación, organización, habitar, apropiación, explotación (producir), intercambiar (redes) y regir (instituciones).

En el segundo caso y también según Cortes, la noción de territorio apareció bastante tarde en la geografía. El término territorio no estaba en el vocabulario de la geografía antes de 1980. Actualmente, existe un consenso académico en definir el territorio como "construcción social" y afirmar que "no hay territorio sin grupo social y no hay grupo social sin territorio". Por lo citado, no se puede considerar el territorio como equivalente de espacio; el paso entre los dos está relacionado con el proceso de identificación y de intencionalidad del individuo o del grupo social. Entonces, el territorio es específico de un grupo social, mientras el espacio es común a todos los grupos sociales; el espacio es material, mientras el territorio puede ser concreto, simbólico hasta ideal, por lo tanto, puede existir varios territorios en un mismo espacio, los cuales contribuyen a la organización de ese espacio. Asimismo, el territorio es el resultado de las identidades individuales o colectivas, son altamente dinámicos y cambiantes. En la definición de territorio se distingue tres componentes: 1) Temporalidades, la multiplicidad de los procesos de identificación al espacio conducen a diferentes temporalidades territoriales: pasado, presente y futuro; asimismo, existen territorios efímeros, circunstanciales y duraderos en un mismo espacio; 2) Escalas, existen territorios a varias escalas o pisos: la casa (territorio doméstico o privado), la calle, el barrio, la ciudad, el municipio, la región, etc., y; 3) Configuraciones, existen diversas configuraciones territoriales (encajados, amontonados, sobrepuestos, etc.), inclusive en los mismos lugares o espacios. Finalmente, el territorio supone un sistema y estrategias de actores. Al respecto, Mazurek (2012), discurre que el espacio construye un sistema de relación entre lugares, pero el territorio construye un sistema de relaciones entre actores en los lugares. Así, el espacio es el resultado de la acción de la sociedad (cultiva una parcela o construye una ciudad), mientras el territorio es una práctica social: un sistema de interacciones entre actores que actúan sobre el espacio.

Por lo expuesto y aunque existe diferencias en la definición de ambos términos, en este ensayo se han citado textualmente los conceptos según la bibliografía utilizada.

"La filosofía andina y el pensamiento complejo comparten una visión holística y relacional del territorio, reconociendo la interconexión entre sus elementos."

Conceptos fundamentales de la filosofía andina y la filosofía/ciencia occidental como aporte al análisis territorial

Dualidad andina y dialéctica

Dualidad andina

Este concepto está fundado en la experiencia y presencia en el territorio de fuerzas que están en oposición continua y mutua; no obstante, esta idea es superada operativamente al no considerarse las fuerzas opuestas como absolutas, sino como “complementarias” (opuestos complementarios) hacia un equilibrio fundamental en el Cosmos como totalidad (Ley del Equilibrio: totalidad a partir de la individualidad). Por ejemplo: material y espiritual, arriba y abajo, centro y periferia, noche y día, hombre y mujer, cielo y tierra, entre otros. En la cosmovisión andina, el territorio es una unidad, en el nada se excluye, todos cumplen una función y evolucionan permanentemente; por eso, es importante la ubicación y relación de las personas frente a todo que le rodea en forma objetiva (visible) y subjetiva (invisible), en el territorio quedan incluidos sus logros, conceptos y sabiduría; es decir, desde el origen y la evolución de todo y en todo hacia el todo. De este modo, territorio y territorialidad están intrínsecamente interrelacionados, además de la biunívoca relación entre las escalas territoriales, especialmente desde lo macro (región) hacia lo micro (asentamientos y vivienda).

Dialéctica según Friedrich Hegel

La dialéctica es un concepto trabajado en detalle por el filósofo alemán Friedrich Hegel, considera que todos los fenómenos están sujetos a un perpetuo movimiento y cambio, y que el desarrollo de la naturaleza (en este caso el territorio) es el resultado del dinamismo y de la lucha de sus contradicciones. La “tesis” puede ser una idea o un movimiento histórico, tal idea presenta carencias que dan lugar a una oposición o “antítesis”, que genera una conflictividad interna. Como resultado de esta contradicción aparece un tercer punto de vista, una “síntesis” que supera el conflicto conciliando en un plano superior la verdad contenida en la tesis y la antítesis. La síntesis se convierte en una nueva tesis que genera otra antítesis, dando lugar a una nueva síntesis, conformándose así el proceso de autoevolución. En definitiva, las dualidades están presentes en cualquier realidad o sistema socio-espacial.

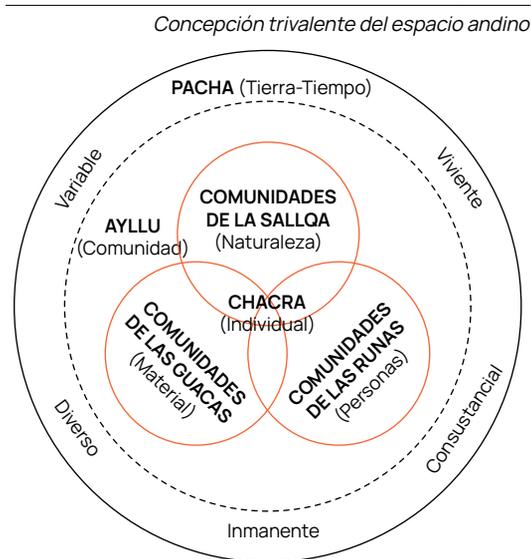
La dialéctica propone varios principios, entre ellos: a) La concatenación universal, plantea que en el mundo material no es solo un todo de desarrollo, sino que está concatenado a la naturaleza y la sociedad, unido. Todos los objetos y fenómenos no se desarrollan por sí mismos, aisladamente, sino indisolublemente ligados, unidos con otros objetos y fenómenos y; b) El tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos, expone que a todos los objetos y fenómenos les son inherentes los rasgos de cantidad y calidad (naturaleza y sociedad). Ambos están vinculados entre sí, pasando en el proceso de desarrollo, los cambios cuantitativos graduales e imperceptibles a cambios radicales cualitativos. Este último paso se realiza en forma de salto (mutación).

Lógica trivalente andina y dialéctica espacial

Lógica trivalente andina

Para el investigador peruano Milla (2002), la realidad del espacio andino solo puede ser entendida por intermedio de la cosmovisión, es decir, en la “observación correcta” de la realidad del Cosmos, de cuyo equilibrio y esencia forman parte los seres humanos. Milla propone la interpretación de la realidad no a partir de la tradicional “lógica bivalente” (si-no), sino a partir de una “lógica trivalente” (si-posible-no) que hace a una “lógica difusa o de procesos”. Éste último concepto remite a una lógica alternativa a la lógica clásica (información definida y exacta) que pretende introducir un grado de vaguedad o flexibilidad en las cosas que evalúa (información no exacta). El investigador describe el espacio andino con el siguiente modelo equivalente:

Figura 02



Fuente: Elaboración propia con base en Milla, 2002

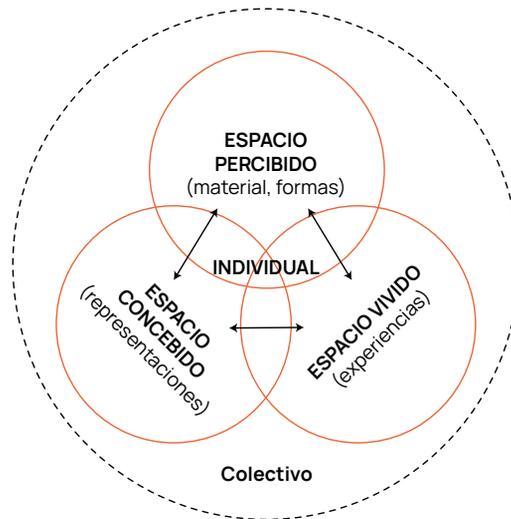
PACHA es la representación máxima del espacio andino, está compuesto por la tierra y el tiempo (macro-espacio); *AYLLU* es la comunidad (meso-espacio); *CHACRA* o *JHATA* es el predio o propiedad individual dentro la comunidad (micro-espacio); *SALLQA* es la naturaleza viviente (animales, vegetación y minerales); *GUACAS* es todo patrimonio físico monumental, tanto arquitectónico como urbano (templos, cementerios, etc.) y; *RUNAS* son las personas humanas con posesión de una determinada cultura. Entonces, el espacio [o mejor dicho territorio] andino es la integración compleja de tres componentes: naturaleza, personas o sociedad y soporte material, la superposición interna conforma la *CHACRA* (individual) y el conjunto está contenido por el *AYLLU* (comunidad).

Trialéctica espacial de Henri Lefebvre

En *La producción del espacio* (Lefebvre, 2013), el filósofo y sociólogo francés Lefebvre, sobre la base de una argumentación dialéctica llega a la conclusión de que la separación de funciones destruye la complejidad del espacio [urbano]. La crítica de Lefebvre intenta sacar a la luz de cómo la ciudad física es expresión de la sociedad y la naturaleza, y de cómo los conflictos sociales [o socio-económicos] y las contradicciones múltiples de los individuos se plasman en la estructura y la forma. Así, estableció que la producción del espacio es la expresión combinada de tres espacios interrelacionados. Soja (1997) a partir de Lefebvre describe los tres tipos de espacio: **a) Espacio percibido** (primer espacio): "Es un conjunto de prácticas materiales que trabajan articuladamente para producir y reproducir las formas concretas de la vida urbana". Se refiere esencialmente al espacio de las formas materiales y de las prácticas sociales; **b) Espacio concebido** (segundo espacio): Puede ser definido como los "pensamientos sobre el espacio", son las representaciones (imaginario, reflexivo y simbólico). Es un espacio mental, subjetivo y racionalizado a través del diseño, la regulación y responde al ideal de organización y; **c) Espacio vivido** (tercer espacio): Incorpora los dos aspectos anteriores, pero abre las posibilidades para una mayor complejidad en el análisis, es un espacio experimental propio del habitante o usuario. "El espacio es simultáneamente real e imaginado, actual y virtual, lugar de estructuras individuales y de experiencias y acciones colectivas".

Figura 03

Trialéctica espacial de Henry Lefebvre



Fuente: Elaboración propia con base en Lefebvre, 2013 y Soja, 1997

Modelo trivalente del espacio antropológico de Pierre Lévy

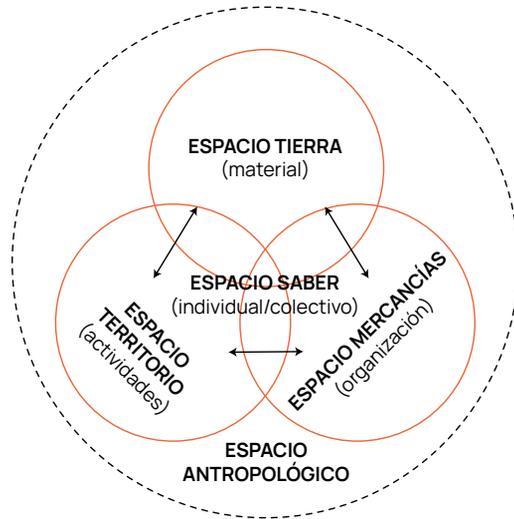
Este modelo ha sido planteado por el francés Lévy el año 2004. El autor propone operativizar el concepto de "inteligencia colectiva"³ hacia un modelo de lógica trivalente como sustento de una ingeniería del vínculo social. Además, el espacio antropológico

³Según Pierre Lévy, la inteligencia colectiva es una inteligencia repartida en todas partes, valorizada constantemente, coordinada en tiempo real, que conduce a una movilización efectiva de las competencias. El fundamento y objetivo de la inteligencia colectiva es el reconocimiento y el enriquecimiento mutuo de las personas. Una inteligencia repartida en todas partes: nadie lo sabe todo, todo el mundo sabe algo, todo el conocimiento está en la humanidad. No existe ningún reservorio de conocimiento trascendente y el conocimiento no es otro que lo que sabe la gente. La inteligencia colectiva solo comienza con la cultura y aumenta con ella.

es un sistema de proximidad (espacial) propio del mundo humano y, por consiguiente, dependiente de las técnicas, de las significaciones, el lenguaje, la cultura, las convenciones, las representaciones y las emociones humanas. Para Lévy, son tres los espacios que componen el espacio antropológico: **a)** La tierra, es todo lo real, el espacio-tiempo, el contenedor físico, etc.; **b)** El territorio, es todo lo concerniente con las actividades, el trabajo, la producción, la maquinaria industrial, etc.; **c)** La mercancía, tiene relación con el accionar del hombre que subordina la tierra y el territorio para organizarlos según sus propios fines y; **d)** El saber, aunque como espacio no existe, pero, está sumergido en cada uno de los anteriores espacios (superposición), es el saber-vivir o un saber co-extensivo a la vida del hombre, de la emergencia, de las maneras de ser, es un espacio donde se reúnen los procesos de subjetivación individuales y colectivos, etc.

Figura 04

Modelo trivalente del espacio antropológico de Pierre Lévy



Fuente: Elaboración propia con base en Lévy, 2004

Finalmente, las principales características de los tres espacios, según Lévy, son: **a)** La tierra, son estructurantes (contienen y estructuran un gran número de diferentes espacios físicos) y están relacionados con los planos de existencia material; **b)** El territorio, son autónomos y se relacionan con la velocidad y; **c)** La mercancía, son elementos vivos y se relacionan con la contingencia.

Tetraléctica andina y cuaternidad espacial

Tetraléctica organizacional del territorio andino

El concepto de tetraléctica organizacional u ordenamiento andino (relacionado con la cuatripartición incaica), está sustentado en la dualidad y trialéctica andina. El investigador boliviano Yampara (2001) establece que, la *Chacra* o *Jhata*, el *Ayllu* y la

Marka (individuo, comunidad y poder) conforman un sistema institucional complejo que interacciona fuerzas y energías materiales e inmateriales en el territorio. El *Ayllu* “es un sistema territorial organizativo multisectorial y multifacético, es una institución andina que interacciona/emula una doble fuerza y energía de la *Pacha* (espacio y tiempo) en la vida de los pueblos, es fundamentalmente tetraléctico”. El territorio andino es concebido como una unidad, pero simultáneamente se desdobra en dos parcialidades (dualidades) y en el encuentro de ambos surge un tercer elemento denominado *Taypi* (trilogía doble), la totalidad es accionada principalmente por un factor interno (familia) y un factor externo (comunidad). El ordenamiento está sustentado por cuatro pilares que interaccionan y dinamizan simultáneamente el territorio hacia el equilibrio, los componentes son: Ordenamiento territorial (físico-natural), ordenamiento productivo-económico, ordenamiento cultural (ritual-simbólico) y ordenamiento social-político.

a) Ordenamiento Territorial. Corresponde con el Derecho Mixto del *Ayllu*. Debe existir equilibrio entre el derecho familiar privado y el derecho comunitario público (sostenibilidad). Las lógicas de estructuración territorial en este ordenamiento están sostenidas en los siguientes aspectos: Ecológicos, productivos y organización de la vida familiar.

Niveles: Continuos (vida, producción) y discontinuos (control vertical de pisos ecológicos)

Propiedad: Espacio territorial familiar (sayaña, privado de uso exclusivo familiar y cultivo intensivo complementado con pastoreo temporal.) y; espacio territorial comunitario de circulación pública y producción (saraqa, continua y discontinua y compartida por varias familias)

Usufructo: Temporal (familiar y comunitario) y permanente (familiar)

Rostworowski (1999) denomina “territorialidad discontinua” a la tenencia dispersa de las tierras en los *Ayllus*. Más que verticalidad, en muchos *Ayllus* primaba el concepto de “diversificación” y un sentido de “horizontalidad” en la distribución anual de las tierras permitiendo que los productores accedan a una variedad de suelos y, por lo

“La hibridación de los conocimientos andinos y occidentales, a través de un modelo complejo de análisis, permite una comprensión más integral, contextualizada e innovadora de los fenómenos territoriales.”

tanto, de cultivos. Esta forma de territorialidad dispersa tendría como ventaja principal la minimización de los riesgos y la seguridad del abastecimiento variado de recursos. Este modelo, llamado también, “técnica de los archipiélagos” (pisos ecológicos), consistía en el control simultáneo de “islas ecológicas” por parte de un Estado cuyo núcleo demográfico y centro de poder podía encontrarse a decenas de kilómetros de distancia. Es característica importante de este modelo el no ejercicio de soberanía o control político-militar de las regiones intermedias que separan el núcleo y los enclaves (Murra, 1975).

b) Ordenamiento Productivo-Económico. Es el ordenamiento que corresponde al usufructo agrícola y ganadero (según la fisiografía y la bondad edafológica o textura de los suelos) destinado a la producción comunitaria⁴. El uso se efectúa según una rotación natural: fertilización y desfertilización, cultivo y descanso, etc.; asimismo, en función del clima (calendario agropecuario). Este ordenamiento está relacionado con el uso del suelo tanto en su vocación productiva como en la potencialidad productiva.

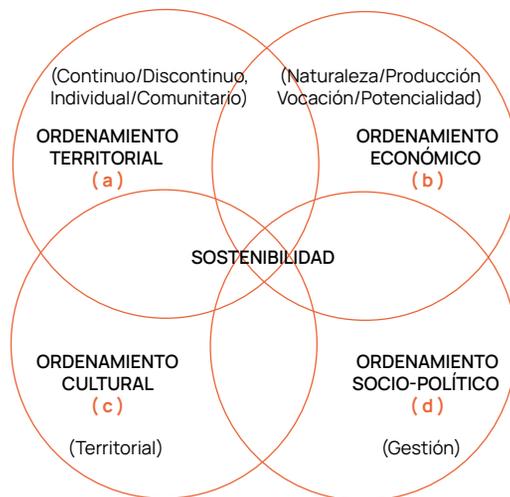
c) Ordenamiento Cultural. Es el ordenamiento que jerarquiza y simboliza los espacios, relaciona el territorio y sus componentes con deidades naturales (siembra, producción agrícola/reproducción ganadera, cosecha y ensilaje). Está relacionado con la territorialidad.

d) Ordenamiento Socio-Político. Todo territorio requiere de una autoridad política para una óptima gestión (autoridad). Este ordenamiento jerarquiza a las autoridades y cumple funciones de regulación y son responsables del relacionamiento territorial interno y externo -este ordenamiento está conexo a la gestión y, por tanto, es el ordenamiento de mayor jerarquía-.

⁴Actualmente en el territorio andino, si el año agrícola anterior ha sido buena o regular, generalmente no hay mayores problemas, pero, si éste fue mal (mala producción y cosecha, heladas, falta de lluvias), el periodo próximo se torna crítico y aflictivo para las familias, muchas veces al no disponer que sembrar y comer, salen obligados a buscar y/o complementar con otra actividad en otro espacio ecológico y/o centros urbanos, para restablecer la normalidad en la producción y la vida en los Ayllus. Esta dinámica obliga, por una parte, convenir a la estrategia andina de acceso a otros espacios ecológicos y; por otra parte, movilizar la población en red en las ferias intra e interregionales, fiestas, ciudades, etc. (Yampara, 2001).

Figura 05

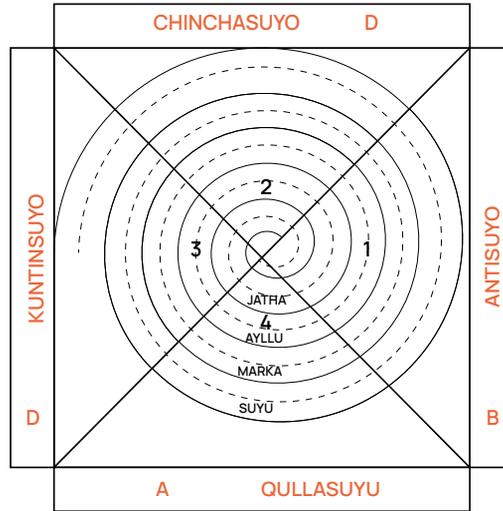
Superposición sostenible en la concepción andina del territorio y su ordenamiento



Fuente: Elaboración propia con base en Yampara, 2001

Figura 06

Organización del territorio andino (espiral)



Fuente: Yampara, 2001

- Referencia: 1. Tierra territorio 3. Tejido cultural y ritualidad
 2. Producción. 4. Organización social y política

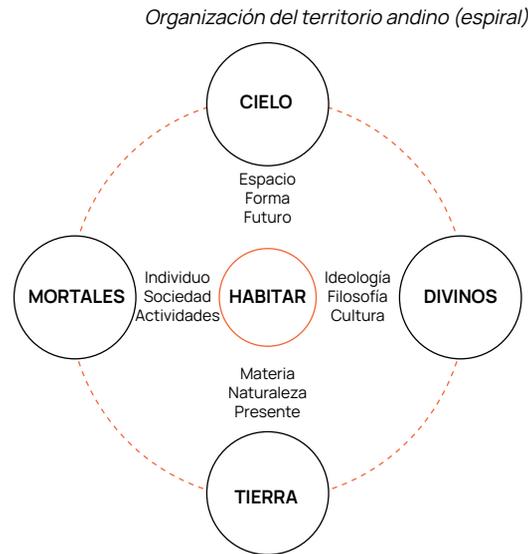
Modelo de la cuaternidad espacial de Martín Heidegger

El filósofo alemán Heidegger (1994) en el ensayo Construir, habitar, pensar publicado originalmente en el año 1951, ofrece una visión sobre el espacio y la arquitectura, fundamenta que la relación entre el medio y el fin es un tanto imperfecta; para él, más adecuado es decir que construir es ya, una forma de habitar. Dice: esto es verdad a causa de “ser del producir”, solemos entender el “producir” como una actividad cuyas operaciones son seguidas por un resultado; pero el ser del producir es otra cosa distinta: consiste en un conducir y colocar delante. A partir de estas ideas, Heidegger plantea la idea de la “cuaternidad” espacial que busca comprender la totalidad de la realidad desde la fenomenología existencial, es decir, el hábitat y su espacio es el encuentro de: **a) La tierra**, como el lugar de lo pesado, lo denso y lo presente. Representa la estabilidad y la realidad; **b) El cielo**, como el lugar de la luz, la apertura y el futuro. Representa la posibilidad de lo nuevo y de las formas; **c) Las divinidades**, como el lugar sagrado, misterioso y desconocido. Representa la apertura a lo trascendente y; **d) Los mortales**, son los seres humanos. Representa la finitud y la posibilidad de la muerte.

Los cuatro componentes están interrelacionados y se necesitan mutuamente para existir. El cielo no sería cielo sin la tierra que lo sostiene. Los mortales no serían mortales sin los divinos que los trascienden y, así sucesivamente. Es una propuesta filosófica que busca superar la visión moderna del mundo, que divide la realidad en dos mundos separados: el mundo natural y el mundo social o humano. Para Heidegger, el mundo es una unidad intrínsecamente interrelacionada, y los cuatro componentes son las diferentes dimensiones de esa unidad. Esta propuesta ha sido interpretada de diversas maneras

por filósofos y científicos. Algunos han visto en ella una propuesta ecológica, que busca restaurar la conexión entre el ser humano y la naturaleza; otros han visto en ella una propuesta religiosa, que busca recuperar la dimensión espiritual del mundo y; finalmente, otros más han visto en ella una propuesta filosófica, que busca comprender la totalidad de la realidad.

Figura 07



Fuente: Elaboración propia con base en Heidegger, 1994

Modelo de gestión de la complejidad organizacional de Dave Snowden

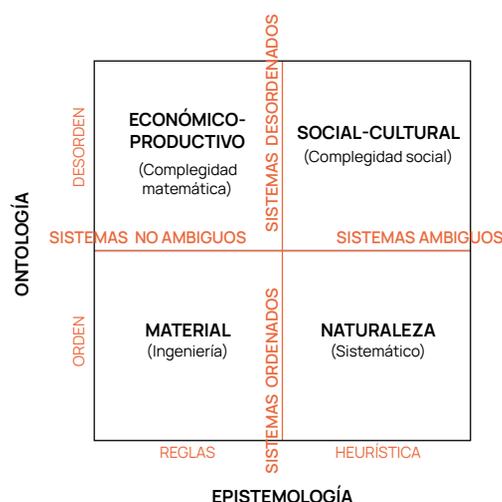
Los modelos de gestión de la complejidad social es el marco para comprender y gestionar situaciones complejas en el mundo social. Este tipo de modelos se basan en la idea de que la sociedad es un “sistema complejo”, con muchas partes interconectadas y que interactúan de manera no lineal. Las principales características, son: en primer lugar, reconocer que la complejidad social es una realidad; en segundo lugar, rechaza los enfoques simplistas para la gestión de la complejidad social y; en tercer lugar, enfatiza la importancia de la adaptación y la flexibilidad. Los modelos más conocidos, son: a) El modelo Cynefin de Dave Snowden, divide el mundo en cuatro dominios, cada uno con su propio enfoque de gestión; b) El modelo de gestión de la complejidad social de Peter Senge, enfatiza la importancia del aprendizaje organizacional y la creación de un entorno de aprendizaje y; c) El modelo de gestión de la complejidad social de John Casti, enfatiza la importancia de la autoorganización y la emergencia.

En general, estos modelos se han utilizado en una variedad de contextos, incluyendo organizaciones empresariales, gobiernos y comunidades. Además, han demostrado ser útiles para comprender y gestionar situaciones complejas. En particular, pueden ayudar a las organizaciones territoriales a: Entender mejor el entorno en el que operan; Identificar y gestionar los riesgos y oportunidades emergentes; Tomar decisiones más informadas y; Adaptarse al cambio.

Y, en específico, el modelo propuesto por el inglés Snowden (2004), es una herramienta conceptual que ordena el panorama de los distintos enfoques de gestión con base en dos dimensiones. Por un lado, la “ontología”, la realidad definida en términos de causalidad, relativa al sentido filosófico de la naturaleza fundamental de las cosas. Y, por otro lado, la “epistemología”, relativa a la naturaleza del conocimiento definido en términos de acción. Así, el eje vertical de su modelo, distingue entre “sistema ordenado” y “sistema desordenado”. El eje horizontal, por su parte, representa el grado de “ambigüedad” y “no ambigüedad” de las intervenciones, de modo que, las “reglas” representan intervenciones de baja ambigüedad y la “heurística” representa un alto grado de ambigüedad.

Figura 08

Modelo de gestión de la complejidad social de Dave Snowden



Fuente: Elaboración propia con base en Snowden y Stanbridge, 2004

Las dos ontologías básicas propuestas son: orden y caos (sin orden u orden no conocido). “Cada una de las ontologías muestra una relación diferente entre causa y efecto, por lo que requieren enfoques de gestión diferentes”. La clave, según Snowden, reside en identificar lo que se puede gestionar y lo que no en cada uno de ellos: a) En un “sistema ordenado”, se determina el resultado o estado final deseado, se valora la situación actual y a partir de ahí se fijan los pasos que permitan eliminar el gap entre ambas situaciones y; b) En un “sistema sin orden”, no se puede disponer de estados finales deseados, y el pretender conseguirlos puede impedir la emergencia de otros estados finales más deseables.

El concepto de “orden” está concebido por el conocimiento en un sistema de las relaciones entre causa y efecto, y que se repiten para unas condiciones de partida dadas. “La naturaleza del orden puede ser visible o evidente, o puede estar oculta, en cuyo caso requeriría investigación y análisis. Estos sistemas pueden llegar a ser muy complicados, pero las relaciones entre la causa y el efecto son abordables y permiten la predicción”. Para Snowden, “la ciencia de la gestión ha estado dominada tradicionalmente por este concepto de orden”⁵. Las “reglas representan el intento de controlar una situación estableciendo

⁵Según Ralph Stacey, la gestión siempre se ha observado desde una “zona estable”, tratando de establecer sistemas predecibles, basados en la mecánica Newtoniana del principio de acción y reacción o causa y efecto.

las acciones que deben llevarse a cabo en un momento determinado”. Un ejemplo de lo citado, es el enfoque de gestión orientado hacia la búsqueda de las “mejores prácticas” en el que subyace la idea de que existe una única manera adecuada de hacer las cosas. “En el ámbito del desorden, las reglas que rigen los sistemas complejos representan el mismo principio en la forma de cripto-determinismo; en este caso, las reglas se originan por razón del propio comportamiento, como la búsqueda del interés particular, o se determinan genéticamente o por parte de una autoridad mayor”. En contraste, “la heurística permite un alto grado de ambigüedad de interpretación de la acción; y también en este caso, se proporcionan unas guías generales de actuación en el que se constata claramente los extremos del comportamiento tolerable e intolerable, pero que dejan una gran zona gris de indefinición en la que la interpretación es clave”.

Síntesis y reflexión

Reflexionar sobre el territorio contemporáneo implica necesariamente pensar situada y temporalmente; sin embargo, el conocimiento producido en periodos históricos y espacios diferentes son complementarios porque el territorio es transtemporal y transcalar. Asumir la hibridez intelectual tanto en la investigación territorial como en la planificación del desarrollo territorial implica la construcción de nuevo conocimiento teórico y práctico de innovación y creatividad que pueda aportar al entendimiento de los fenómenos y problemas territoriales locales y, consecuentemente, permita formular propuestas de desarrollo integral más cercanos a la realidad. La filosofía andina, como pensamiento endógeno, debe entenderse no desde una postura fundamentalista, sino como una visión (cosmovisión) integradora y complementaria a la ciencia y/o filosofía tradicional o contemporánea, además, de su relación y convergencia con el pensamiento sistémico de la complejidad.

Dualidad andina y dialéctica de Hegel

Ambos conocimientos son semejantes y complementarios aplicables en la planificación del desarrollo territorial; el primero, establece que existen fuerzas que están en oposición continua y mutua, pero se complementan hacia un equilibrio fundamental y; el segundo, establece que los fenómenos están en un perpetuo movimiento y cambio, que lo material está concatenado a la naturaleza y la sociedad (unido), los hechos cuantitativos están vinculados a los cualitativos en un proceso dinámico de ida y vuelta, incluso pueden existir saltos abruptos entre uno y otro a manera de mutaciones (mutaciones territoriales). Asumiendo la perspectiva del pensamiento complejo y, particularmente, aplicado a la planificación territorial, la noción de dualidad y/o dialéctica, es cada vez más recurrente su utilización para comprender y explicar los fenómenos urbanos y regionales, el territorio es altamente contradictorio, dinámico y cambiante. Al discurrir que el territorio es un constructo social, debe necesariamente incorporarse conceptos de: certidumbre e incertidumbre, predecible e impredecible, orden y desorden, continuidad y discontinuidad, regularidad e irregularidad, lineal y no lineal, estático y dinámico, cuantitativo y cualitativo, conflicto y no conflicto, formal e informal, objetivo y subjetivo, entre otros.

Para finalizar y ejemplificando lo mencionado anteriormente, con respecto al espacio público posmoderno, Rodrigo Salcedo (2002) destaca, a la manera de Michel Foucault, que su aproximación y entendimiento del espacio [y/o territorio], está relacionado con la “dialéctica del conflicto” que es constante entre fuerzas hegemónicas y discursos alternativos de resistencia. Para él, en el espacio urbano la hegemonía social naturaliza los usos espaciales propuestos por los grupos dominantes, generando conductas o modos de habitar inconscientes, al tiempo que las prácticas de resistencia proponen nuevos sentidos y usos en el espacio (p. 13).

Trivalencia andina y dialéctica espacial de Lefebvre y Lévy

La concepción trivalente andina implica una lógica de observación correcta e integral del territorio, está relacionada con la “lógica de procesos” en donde los seres humanos tanto individuales como en colectividad son los principales actores de interrelación del modelo trivalente. A través de los componentes: Personas (sociedad), naturaleza (medioambiente) y soporte material (físico-construido), interaccionan en dos escalas: primero (micro-escala), las partes en cuya superposición resulta el espacio privado e individual y; segundo (macro-escala), el todo envolvente implica el espacio social y público. Asimismo, los componentes pueden ser considerados en un accionar monovalente y bivalente; ambas escalas están condicionadas por la diversidad, la variabilidad y la inmanencia. La concepción del espacio andino es concurrente y complementario con las propuestas de Henry Lefebvre y Pierre Lévy. En el caso de Lefebvre, introduce el espacio de las representaciones (cualitativo y subjetivo) y el espacio de la experiencia, éste último es articulador de los espacios material y representacional y; Lévy, introduce el espacio de organización y el espacio de actividades, donde el organizacional es el articulador de los dos espacios restantes.

Tetraléctica andina y cuaternidad espacial (gestión de la complejidad organizacional)

El modelo andino de la tetraléctica organizacional del territorio (cuatro ordenamientos), va más allá de la concepción contemporánea del concepto de ordenamiento territorial. Tiene un enfoque transdimensional y transescalar, además incorpora la complejidad gradual entre sus componentes (bidimensional y tridimensional). Igualmente, jerarquiza los componentes socio-político (gestión) y cultural (subjetivo o cualitativo) en la planificación del desarrollo territorial. La tetraléctica andina es una forma de pensamiento que está cobrando cada vez más relevancia en el mundo contemporáneo. Es un modelo de pensamiento que puede contribuir a comprender mejor el territorio y a construir un desarrollo más sostenible e integral.

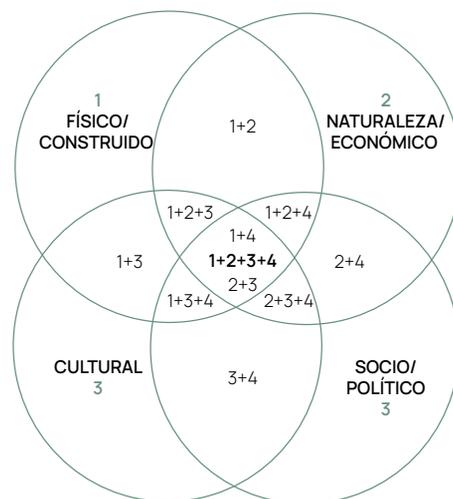
La idea de tetraléctica andina es concurrente y complementario por los modelos propuestos de Martín Heidegger y David Snowden. Por un lado, Heidegger a partir de la fenomenología existencial propone la superación del tecnicismo, busca devolver la dignidad a los objetos a través de un esquema cuádruple que dé cuenta del dinamismo interno de las cosas. Entonces, el territorio y su ordenamiento es una “realidad ejecutante”

cuyo comportamiento responde a una serie de tensiones o polarizaciones internas. Todas las cosas humanas y no humanas, materiales e inmateriales, son igualmente objetos y deben contemplarse al mismo nivel ontológico. La idea de la cuaternidad (re)liga la esencia del objeto a la experiencia del sujeto. Por tanto, el espacio del habitar no es un mero espacio geométrico o funcional sino existencial de arraigo, resultado de la percepción fenomenológica de los lugares y una construcción social a partir de esa experiencia. Y, por otro lado, el modelo de Snowden aporta al ordenamiento ponderando las dimensiones (económica, social, cultural y material) desde dos perspectivas; el primero, desde lo ontológico (orden y desorden) clasifica en sistemas ordenados y desordenados y; el segundo, desde lo epistemológico (reglas y heurística) clasifica en sistemas ambiguos y no ambiguos.

Finalmente, a manera de propuesta operativa de la reflexión de los tres conceptos fundamentales, puede plantearse el siguiente modelo complejo de análisis territorial a partir de cuatro dimensiones.

Figura 09

Modelo complejo de análisis territorial a partir de 4 dimensiones



Fuente: Elaboración propia

El diagrama que ven (figura 8) expone la superposición e integración de cuatro dimensiones (1=Físico/Construido; 2=Naturaleza/Económico; 3=Cultural y; 4=Socio/Político), en la parte central está el nivel más alto de interrelación (superposición) y complejidad organizacional como modelo tetraléctico o cuaternidad (1+2+3+4). Sin embargo, la complejidad es un proceso sistémico y gradual, de la relación de tres dimensiones surgen cuatro modelos trialécticos o trivalentes (1+2+3, 1+2+4, 1+3+4 y 2+3+4) y, a la vez, entre dos dimensiones se conforman seis modelos duales o dialécticos (1+2, 1+3, 1+4, 2+3, 2+4 y 3+4).

Infiriendo de manera general lo citado anteriormente; por un lado, los seis modelos

“La tetraléctica organizacional andina, con sus cuatro ordenamientos interrelacionados, presenta un enfoque transdimensional y transescalar para la planificación del desarrollo territorial.”

dialécticos puede relacionarse con la tendencia actual en los estudios territoriales de integrar dos disciplinas, así, por ejemplo, partiendo de que el territorio es un constructo social, existe una creciente producción intelectual desde la Sociología: Sociología de la cultura, sociología económica, sociología jurídica, sociología ambiental, sociología urbana, sociología de las instituciones, sociología histórica, entre otros. Y, por otro lado, los cuatro modelos dialécticos, corresponde con la reciente tendencia de abordar los conflictos en el medio ambiente desde tres dimensiones; anteriormente eran denominados como “conflictos ambientales”, posteriormente, se consideró como “conflictos socio-ambientales” y, actualmente, es entendido como la integración, por lo menos, de tres dimensiones, ahora es definido como “conflicto socio-económico-ambiental”. Lo anterior expresa la tendencia contemporánea de comprender los fenómenos y problemas territoriales desde un modelo tetraléctico.

Conclusiones

Los conceptos fundamentales de la filosofía andina y el pensamiento científico y/o filosófico contemporáneo (Occidental), comparten varias similitudes y puntos de relación. Ambas corrientes de pensamiento ponen énfasis en la interconexión, la interdependencia y la diversidad de los elementos que componen un sistema territorial, reconociendo que los fenómenos son el resultado de múltiples interacciones y, por lo tanto, de complejidad sistémica. La complementariedad a través de la hibridez de conocimientos producidos en diferentes espacios y tiempos es crucial para abordar los fenómenos territoriales por varias razones:

- 1) **Visión integral:** La combinación de conocimientos de diversas fuentes permite tener una visión más completa e integral de los fenómenos territoriales, considerando múltiples perspectivas y enfoques.
- 2) **Enfoque transdisciplinario:** Al integrar conocimientos de diferentes disciplinas y contextos, se pueden abordar los fenómenos territoriales desde varios ángulos, enriqueciendo la comprensión y la capacidad de análisis.
- 3) **Innovación y creatividad:** La diversidad de conocimientos aporta nuevas ideas, enfoques innovadores y soluciones creativas para los desafíos territoriales, fomentando la generación de nuevo conocimiento teórico y práctico.
- 4) **Adaptación al cambio:** La variedad de perspectivas y experiencias pasadas permite adaptarse de manera más efectiva a los cambios en el entorno, identificando oportunidades emergentes y gestionando riesgos de manera más informada.
- 5) **Contextualización y relevancia:** La combinación de conocimientos locales, regionales y globales permite contextualizar los fenómenos territoriales en su entorno específico, considerando las particularidades culturales, sociales, económicas y ambientales de cada lugar.

Referencias

- Cortes, G. (2016). *¿Territorio: De qué hablamos? Algunas reflexiones teóricas como condición previa a la planificación y desarrollo territorial*. Conferencia realizada en la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat, 13 de octubre de 2016 (Profesora de Geografía Universidad de Montpellier, Francia)
- Estermann, J. (2006). *Filosofía andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo*. La Paz, Bolivia: ISEAT
- Gómez, M.; Saldarriaga, D.; López, M. & Zapata, L. (2017). *Estudios decoloniales y poscoloniales. Posturas acerca de la modernidad/colonialidad y el eurocentrismo*. Revista Ratio Juris, 12(24). Universidad Autónoma Latinoamericana
- Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar. Martín Heidegger: Conferencias y artículos*. Madrid, España: Ediciones del Serbal
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing Libros, S. L. (edición original 1974)
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud OMS, BIREME
- Mazurek, H. (2012). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz, Bolivia: Universidad de Postgrado para la Investigación Estratégica en Bolivia, PIEB
- Milla, C. (2002). *Ayni. Introducción a la paleosemiótica*. Cochabamba, Bolivia: Centro de Culturas Originarias KAWSAY
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo (6ta. Ed.)*. Barcelona, España: Editorial Gedisa
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Perú: Editorial IEP
- Omar, S. (2007). *Los estudios post-coloniales: Una introducción crítica*. Castelló de la Plana, España: Publicacions de la Universitat Jaume I
- Rostworowski, M. (1999). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima, Perú: IEP/Prom Perú
- Salcedo, R. (2002). *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*. Revista EURE, 28(84), 13. Santiago de Chile
- Snowden, D. y Stanbridge, P. (2004). *El panorama de la gestión: creando el contexto para entender la complejidad social*. Revista Emergence: Complexity and Organisation. Centro Cynefin para la Complejidad Organizacional, 6(1-2)
- Soja, E. (1997). *El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica*. Revista Geográficos, (8), 71-76
- Yampara, S. (2001). *El Ayllu y la Territorialidad en los Andes. Una aproximación a Chambi Grande*. La Paz, Bolivia: Universidad Pública de El Alto